****
ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO ILIMITADAMENTE DURANTE 60 DÍAS, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO
****
RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO
****
PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS
****
QUE, LOS DATOS DEL EMPRESARIO Y/O EL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO HAN SIDO PUESTOS A DISPOSICIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DE LA CONSULTA A LA BASE DE DATOS DEL RUES
****

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.
LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : IDENTICA S A
N.I.T. : 830.132.832-9 ADMINISTRACIÓN : DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS DE BOGOTA
DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 01329488 DEL 30 DE DICIEMBRE DE 2003

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :9 DE ABRIL DE 2024
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2024
ACTIVO TOTAL : 18,783,891,131

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CR 13 92 57 PISO 4
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : MSAENZ@IDENTICA-SA.COM
DIRECCION COMERCIAL : CR 13 92 57 PISO 4
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL COMERCIAL : MSAENZ@IDENTICA-SA.COM

CERTIFICA:

CONSTITUCION: QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0002397 DE NOTARIA 61 DE BOGOTA D.C. DEL 10 DE DICIEMBRE DE 2003, INSCRITA EL 30 DE DICIEMBRE DE 2003 BAJO EL NUMERO 00913511 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA IDENTICA S A.

CERTIFICA:

Constanza del Pilar Puentes Trujillo

REFORMAS:

E.P. NO.	FECHA	NOTARIA	CIUDAD	FECHA	NO.INSC.
0002692	2007/11/15	0041	BOGOTA D.C.	2007/12/20	01178818
368	2010/03/04	0026	BOGOTA D.C.	2010/03/09	01367475
768	2012/05/03	0026	BOGOTA D.C.	2012/05/07	01631688

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE LA SOCIEDAD NO SE HALLA DISUELTA. DURACION HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2050 .

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TENDRÁ COMO OBJETO PRINCIPAL LA INDUSTRIA DE LA INFORMÁTICA EN TODAS SUS MANIFESTACIONES, ASÍ COMO LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE OUTSOURCING. PARA DESARROLLAR SU OBJETO PRINCIPAL, PODRÁ ADELANTAR, ENTRE OTRAS, LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: 1. EL DISEÑO O LA GENERACIÓN DE PROGRAMAS DE AUTOMATIZACIÓN DE INFORMACIÓN. 2. LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA, ASESORÍA, INVESTIGACIÓN, DESARROLLO Y GESTIÓN EN CAMPOS REFERENTES A EQUIPOS, PROGRAMAS, BANCOS DE DATOS O SISTEMAS DE INFORMACIÓN, A LAS ENTIDADES DE DERECHO PÚBLICO Y PRIVADO NACIONALES O EXTRANJERAS. 3. LA GENERACIÓN, EL PROCESAMIENTO, LA COMPRA, EL ARRIENDO, LA DISTRIBUCIÓN Y LA COMERCIALIZACIÓN, DE TODA CLASE DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN, DE PROGRAMAS DE AUTOMATIZACIÓN, ASÍ COMO DE BANCOS DE DATOS DE INFORMACIÓN NACIONALES O EXTRANJEROS Y DE EQUIPOS PARA PROCESAMIENTO DE DATOS. 4. LA RECOPILACIÓN, LA TRANSFORMACIÓN, EL PROCESAMIENTO, LA ADQUISICIÓN Y/O LA ENAJENACIÓN DE INFORMACIÓN, O CUALQUIER OTRO ELEMENTO SEMEJANTE QUE SIRVIERA PARA LA INDUSTRIA DE LA INFORMÁTICA. 5. LA ADQUISICIÓN, LA ENAJENACIÓN, LA TRANSFORMACIÓN, EL PROCESAMIENTO Y/O LA FABRICACIÓN DE OTROS MATERIALES, ACCESORIOS DESTINADOS A LA INFORMACIÓN, PUDIENDO SER REPRESENTANTE DE FABRICAS Y/O COMPAÑÍAS COMERCIALIZADORAS NACIONALES O EXTRANJERAS QUE SE DEDIQUEN A LA FABRICACIÓN, TRANSFORMACIÓN, PRODUCCIÓN Y/O DISTRIBUCIÓN DE MATERIALES, MAQUINARIA Y EQUIPOS DESTINADOS AL MANEJO DE INFORMACIÓN. 6. REALIZA R PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN, PROMOCIÓN, DESARROLLO Y DIFUSIÓN DE TEMAS INFORMÁTICOS. 7. PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO EN CAMPOS DE INFORMÁTICA. 8. ADOPTAR O DESARROLLAR LAS TECNOLOGÍAS NECESARIAS PARA EL PROCESAMIENTO, EL MANEJO Y LA DISTRIBUCIÓN DE INFORMACIÓN. 9. ADMINISTRAR, PROMOVER Y EXPLOTAR LA INDUSTRIA DE LA INFORMACIÓN EN FORMA DIRECTA O POR SUBCONTRATACIÓN. EN GENERAL, LA SOCIEDAD PODRÁ EJECUTAR TODOS LOS ACTOS O ACTIVIDADES QUE FUEREN CONVENIENTES O NECESARIOS PARA EL CABAL CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO SOCIAL Y QUE TENGA RELACIÓN DIRECTA CON EL MISMO, TALES COMO: A. ACTUAR COMO AGENTE O REPRESENTANTE EN EMPRESAS NACIONALES O EXTRANJERAS QUE SE OCUPEN DE NEGOCIOS O ACTIVIDADES AFINES. B. ADQUIRIR BIENES DE CUALQUIER NATURALEZA, MUEBLES O INMUEBLES CORPORALES O INCORPORALES, ASÍ COMO HACER CONSTRUCCIONES SOBRE SUS BIENES INMUEBLES Y ENAJENAR Y GRAVAR A CUALQUIER TITULO LOS BIENES DE QUE SEA TITULAR DEL DERECHO DE DOMINIO O CUALQUIER OTRO DERECHO REAL. C. DAR Y RECIBIR EN GARANTÍA DE OBLIGACIONES, BIENES MUEBLES O INMUEBLES Y TOMARLOS EN ARRENDAMIENTO U OPCIÓN DE CUALQUIER NATURALEZA. D. SUSCRIBIR ACCIONES O DERECHOS DE EMPRESAS QUE FACILITEN O CONTRIBUYAN AL DESARROLLO DE SUS OPERACIONES E. CELEBRAR EL CONTRATO COMERCIAL DE CAMBIO EN TODAS SUS MANIFESTACIONES COMO GIRAR, ENDOSAR, PROTESTAR, CANCELAR, AVALAR, DAR Y RECIBIR LETRAS DE CAMBIO, PAGARES O CUALQUIER OTROS EFECTOS DE COMERCIO O TÍTULOS VALORES EN GENERAL Y CELEBRAR TODA CLASE DE OPERACIONES CON ENTIDADES BANCARIAS Y EN GENERAL DE CARÁCTER CREDITICIAS. F. COMPRAR O CONSTITUIR SOCIEDADES DE CUALQUIER GÉNERO,

INCORPORARSE EN COMPAÑÍAS O FUSIONARSE CON ELLAS. G. HACER EN SU PROPIO NOMBRE, POR CUENTA DE TERCEROS O EN PARTICIPACIÓN CON ELLOS, TODA CLASE DE OPERACIONES QUE SEAN NECESARIAS O CONVENIENTES PARA EL LOGRO DEL OBJETO SOCIAL, O QUE PUEDAN DESARROLLAR O FAVORECER SUS ACTIVIDADES. H. SER MIEMBRO DE UN CONSORCIO, UNIÓN TEMPORAL O SOCIEDAD CON OBJETO ÚNICO PARA CELEBRAR UN CONTRATO CON DETERMINADA ENTIDAD ESTATAL, O SUSCRIBIR UNA PROMESA DE CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD UNA VEZ SE HAYA ADJUDICADO EL CONTRATO, CON LA FINALIDAD DE PODER PARTICIPAR EN PROCESOS DE CONTRATACIÓN CON EL ESTADO COLOMBIANO O CUALQUIER OTRO ESTADO. L. PRESTACI6N DE SERVICIOS EN GENERAL DE MANTENIMIENTO AERONÁUTICO. 1. VENTA Y/O COMERCIALIZAC76N DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y/O SOFTWARE. LA SOCIEDAD NO PODRÁ CONSTITUIRSE EN GARANTE DE OBLIGACIONES DISTINTAS A LAS PROPIAS.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:
6201 (ACTIVIDADES DE DESARROLLO DE SISTEMAS INFORMÁTICOS (PLANIFICACIÓN, ANÁLISIS, DISEÑO, PROGRAMACIÓN, PRUEBAS))
ACTIVIDAD SECUNDARIA:
4799 (OTROS TIPOS DE COMERCIO AL POR MENOR NO REALIZADO EN ESTABLECIMIENTOS, PUESTOS DE VENTA O MERCADOS)
OTRAS ACTIVIDADES:
6209 (OTRAS ACTIVIDADES DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y ACTIVIDADES DE SERVICIOS INFORMÁTICOS)
7730 (ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA, EQUIPO Y BIENES TANGIBLES N.C.P.)

CERTIFICA:

CAPITAL:

** CAPITAL AUTORIZADO **
VALOR : $500,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 20,000.00
VALOR NOMINAL : $25,000.00

** CAPITAL SUSCRITO **
VALOR : $300,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 12,000.00
VALOR NOMINAL : $25,000.00

** CAPITAL PAGADO **
VALOR : $300,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 12,000.00
VALOR NOMINAL : $25,000.00

CERTIFICA:

** JUNTA DIRECTIVA: PRINCIPAL (ES) **

QUE POR ACTA NO. 0000005 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 20 DE MARZO DE 2007, INSCRITA EL 3 DE ABRIL DE 2007 BAJO EL NUMERO 01121583 DEL LIBRO

IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
PRIMER RENGLON	
MONTAÑO FERRER DARIO	C.C. 000000008263860
SEGUNDO RENGLON	
BOTERO MONTAÑO RODRIGO	C.C. 000000079149394
TERCER RENGLON	
MONTAÑO TORO CAMILO	C.C. 000000079677608

** JUNTA DIRECTIVA: SUPLENTE (S) **

QUE POR ACTA NO. 0000005 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 20 DE MARZO DE 2007, INSCRITA EL 3 DE ABRIL DE 2007 BAJO EL NUMERO 01121583 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
PRIMER RENGLON	
MONTAÑO TORO CAROLINA	POR VERIFICAR
SEGUNDO RENGLON	
MONTAÑO TORO ROBERTO	C.C. 000000080133821
TERCER RENGLON	
DOMINGUEZ PADILLA MARIA EUGENIA	C.E. 000000000283129

CERTIFICA:

REPRESENTACION LEGAL : LA SOCIEDAD TENDRA UN GERENTE GENERAL CON UN SUPLENTE, QUE LO REEMPLAZARA EN SUS FALTAS OCASIONALES, TEMPORALES O ABSOLUTAS.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR ACTA NO. 0000006 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2007, INSCRITA EL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2007 BAJO EL NUMERO 01159774 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE GENERAL	
BOTERO MONTAÑO RODRIGO	C.C. 000000079149394
SUPLENTE DEL GERENTE GENERAL	
MONTAÑO TORO CAMILO	C.C. 000000079677608

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL : EL GERENTE GENERAL TIENE A SU CARGO LA ADMINISTRACION INMEDIATA DE LA SOCIEDAD Y EN TAL VIRTUD LE ESTAN ASIGNADAS LAS SIGUIENTES FUNCIONES Y ATRIBUCIONES : 1. LLEVAR LA REPRESENTACION DE LA SOCIEDAD, TANTO JUDICIAL COMO EXTRAJUDICIALMENTE. 2. EJECUTAR LOS ACUERDOS Y DECISIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS Y DE LA JUNTA DIRECTIVA. 3. CONSTITUIR PARA CASOS ESPECIALES APODERADOS JUDICIALES Y EXTRAJUDICIALES. 4. CELEBRAR LOS ACTOS, OPERACIONES Y CONTRATOS CONDUCENTES AL LOGRO DEL OBJETO DE LA SOCIEDAD, SIN IMPORTAR LA CUANTIA DE ESTOS. EL GERENTE GENERAL REQUERIRA AUTORIZACION DE LA JUNTA DIRECTIVA, PARA AQUELLOS ACTOS O CONTRATOS QUE TENGAN COMO EFECTO U OBJETO LA ENAJENACION O GRAVAMEN DE LOS BIENES MUEBLES DE PROPIEDAD DE LA SOCIEDAD, Y PARA AQUELLAS OPERACIONES EN LAS CUALES LA SOCIEDAD SIRVA COMO GARANTE, FIADORA, COARRENDATARIA, O AVALISTA DE OBLIGACIONES AJENAS O DE TERCEROS, CUANDO ESTOS SUPEREN LOS 200 SALARIOS MINIMOS MENSUALES VIGENTES. 5. CUIDAR DEL RECAUDO E INVERSION DE LOS FONDOS. 6. PRESENTAR A LA JUNTA DIRECTIVA, A LA REUNION ORDINARIA ANUAL DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS EL INVENTARIO Y EL BALANCE GENERAL DE FIN DE EJERCICIO, JUNTO CON UN INFORME ESCRITO RELACIONADO CON LA SITUACION Y LA MARCHA DE LA ENTIDAD, SUGIRIENDO LAS INNOVACIONES QUE CONVENGA INTRODUCIR PARA

EL MEJOR DESEMPEÑO DE ESTA. 7. CONTRATAR A LOS TRABAJADORES PARA LOS DIVERSOS CARGOS DEBIDAMENTE APROBADOS DENTRO DE LA PLANTA DE PERSONAL. 8. CONVOCAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS Y A LA JUNTA DIRECTIVA CUANDO PROCEDA A HACERLO CONFORME A LA LEY O A LOS ESTATUTOS. 9. PRESENTAR A LA JUNTA DIRECTIVA, BALANCES MENSUALES DE PRUEBA Y SUMINISTRAR TODOS LOS INFORMES QUE ESTA LE SOLICITE EN RELACION CON LA EMPRESA Y SUS ACTIVIDADES. 10. EJERCER LAS FUNCIONES QUE LE DELEGUE LA JUNTA DIRECTIVA. 11. CUMPLIR Y HACER QUE SE CUMPLAN EN OPORTUNIDAD Y DEBIDAMENTE, TODAS LAS EXIGENCIAS DE LAS LEYES EN RELACION CON EL FUNCIONAMIENTO Y LAS ACTIVIDADES DE LA INSTITUCION. 12. MANTENER INFORMADA A LA JUNTA DIRECTIVA DE LAS ACTIVIDADES Y DEL CURSO DE LOS NEGOCIOS SOCIALES Y SOMETER A SU CONSIDERACION SUS RECOMENDACIONES. 13. LAS DEMAS QUE LE CORRESPONDAN CONFORME A LA LEY Y ESTOS ESTATUTOS.

CERTIFICA:

** REVISOR FISCAL **

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0002397 DE NOTARIA 61 DE BOGOTA D.C. DEL 10 DE DICIEMBRE DE 2003, INSCRITA EL 30 DE DICIEMBRE DE 2003 BAJO EL NUMERO 00913511 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION	REVISOR FISCAL
MAHECHA MARTINEZ BLANCA ALCIRA	C.C. 000000035331989	

CERTIFICA:

QUE LA SOCIEDAD TIENE MATRICULADOS LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS:
NOMBRE : UNION TEMPORAL SISTEMAS INFORMATICOS Y BIOMETRICOS (SIB)
MATRICULA NO : 01658694 DE 13 DE DICIEMBRE DE 2006
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 22 DE MARZO DE 2024
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2024
DIRECCION : CR 11 NO. 93-53 OF 2002
TELEFONO : 3810240
DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL : INFO@IDENTICA-SA.COM
****

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. LOS SÁBADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DÍAS HÁBILES PARA LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE RIT Y PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS
CONTRIBUYENTE INSCRITO EN EL REGISTRO RIT DE LA DIRECCION DISTRITAL DE IMPUESTOS, FECHA DE INSCRIPCION : 3 DE ABRIL DE 2022
FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 9 DE ABRIL DE 2024

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A WWW.SUPERSOCIEDADES.GOV.CO PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

TAMAÑO EMPRESA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 2.2.1.13.2.1 DEL DECRETO 1074 DE 2015 Y LA RESOLUCIÓN 2225 DE 2019 DEL DANE EL TAMAÑO DE LA EMPRESA ES MEDIANA

LO ANTERIOR DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN REPORTADA POR EL MATRICULADO O INSCRITO EN EL FORMULARIO RUES:

INGRESOS POR ACTIVIDAD ORDINARIA $11,113,172,276

ACTIVIDAD ECONÓMICA POR LA QUE PERCIBIÓ MAYORES INGRESOS EN EL PERÍODO - CIIU : 6201

****
** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **
** SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION. **
****

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,
VALOR : $ 7,900

****
PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO
****
ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y
****
****
****
****
****
****
****
****
****

CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.
****

FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.



CONSTANZA PUENTES TRUJILLO

* * * NO ES VALIDO POR ESTA CARA * * *